



MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE BANCO DE SANGRE

SANTIAGO, 10 diciembre de 2025.

CERTIFICADO DE CUMPLIMENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de Banco De Sangre del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **Becerra Chávez Luis Ignacio, Profesional**, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

diciembre

Inicio	Termino	Número Horas
01/12/2025	31/12/2025	Diurno 44 hrs.

TM. VANESSA BAHAMONDE MANSILLA
JEFE DE SERVICIO